



CONSTANCIA MUNICIPAL

El Suscrito Secretario Municipal, del Municipio de Yarula, Departamento de La Paz. **Sr. Frediz Fernando Portillo Diaz**, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente HACE CONSTAR Que la municipalidad de Yarula Paz. No emitió Decretos ejecutivos
En el mes de Septiembre del año 2024.

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la presente en el Municipio de Yarula, La Paz, a los 08 días del mes de Octubre del año 2024.





Sr. Frediz Fernando Portillo Diaz
Secretario Municipal

